

PERMISO DE OBRA MENOR DE
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LAJA

REGION: DEL BIOBIO

☒ URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
86
FECHA
03.05.2017
ROL SII
200-13

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 241436
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 01 de fecha 20.01.2017
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE LAGO VILLARRICA

N° 205 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA LAJA

URBANO sector

(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	RUT
NOMBRE DEL ARQUITECTO	RUT
PATRICIO SANTANDER IBÁÑEZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	RUT
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	RUT

3.-PAGO DE DERECHOS

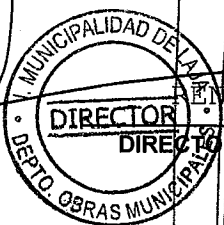
PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	9.209.900
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1.5	%	\$	138.148
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			%	(P)	\$ 69.074
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			%	(E)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	69.074
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA		
CONVENIO DE PAGO	Nº	306617	FECHA		02.05.2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

1.- ANTES DE SER DESTINADA A SU USO DEBERÁ SOLICITAR LA RECEPCIÓN DEFINITIVA SEGÚN ART. 144 Y 145 DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN.

IMPRIMIR

PERMISO N° 86 DE FECHA 03.05.2017


FIRMA Y TIMBRE
VIDAL LLANOS
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES